

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DIADEDA  
S.A CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 09:00 Horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Calle: AVE. ANTONIO PARRA VELASCO Número: Solar 9 Manzana: 1, se reunieron en Junta General las Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DIADEDA S.A** 1) Ing.Com. MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA, propietaria de 1960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que totalizan USD 1960,00; 2) Abogada DIANA ALEXANDRA CHUCUYAN MOREIRA, propietaria de 20 Acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una que totalizan USD 20.00 3) Srta. CHUCUYAN MOREIRA DENISSE ELIZABETH propietaria de 20 Acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una que totalizan USD 20.00, el mismo que representa la totalidad del capital social, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América;

Se deja constancia de que concurrió a esta junta la señora ING. COM.OLGA REYES LAINEZ, Comisaria de la Compañía, estando presente la totalidad de las accionistas y por consiguiente la totalidad del capital pagado de la compañía se reúnen las accionistas en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos: 1.-Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014. Las accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; preside la sesión el Presidente Sr .Ing. Com. RUBEN MACKAY CASTRO, y actúa como secretaria AD-HOC la Srta. CHUCUYAN MOREIRA DENISSE ELIZABETH, a continuación y a petición del presidente de la junta, por la secretaria se precede a realizar el listado de las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. El presidente expresa, que como se ha establecido el quórum legal para esta junta habiéndose aprobado previamente y por mayoría la celebración de la misma, la declara legalmente instalada. Así mismo por unanimidad han resuelto tratar y solicitan se pronuncien sobre los mismos; y por unanimidad RESUELVEN. 1.- Aprobar el Informe de Gerente. 2.-Aprobar el informe del Comisario. 3.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 1 de Enero al 31 Diciembre del 2014,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente pide un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la que fue la sesión contando con la concurrencia de las accionistas con quienes se inició; se dio lectura a la presente acta, aprobando por unanimidad, con lo que termina la sesión siendo las diez horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, las Accionistas, y la secretaria AD-HOC que certifica.



ING. COM. RUBÉN MACKAY CASTRO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DENISSE E. CHUCUYAN MOREIRA  
SECRETARIO AD-HOC

### ACCIONISTAS



ING. COM. GLADYS A. MOREIRA ESPINOZA



AB. DIANA A. CHUCUYAN MOREIRA



DENISSE E. CHUCUYAN MOREIRA